



Sabotea Morena visita de Piña a Senado

ABEL BARAJAS Y MAYOLO LÓPEZ

Frente a la negativa de Morena para recibir a Norma Piña, la presidenta de la Corte retiró anoche, de último momento, su disposición de acudir hoy al Senado para argumentar la oposición del Poder Judicial Federal a la desaparición de 13 fideicomisos con fondos por más de 15 mil millones de pesos.

La también presidenta del Consejo de la Judicatura señaló que no hubo condiciones para concretar el diálogo institucional entre poderes que, por la mañana, había aceptado a invitación de los

coordinadores de las bancadas del PRI y del PAN y del morenista Alejandro Rojas Díaz Durán, suplente de Ricardo Monreal.

“Derivado de las manifestaciones públicas del coordinador parlamentario de Morena (Eduardo Ramírez), en las que rechazó que haya una invitación formal y expresó que no hay un acuerdo de su grupo parlamentario en ese sentido, estoy imposibilitada para acudir en representación del Poder Judicial de la Federación, ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes”, expuso en una carta a la opinión pública.

Antes del posicionamien-

to de la Ministra, el jefe de la bancada de Morena en el Senado, Eduardo Ramírez confirmó que su grupo parlamentario estaba en desacuerdo con la invitación a Piña, aunque él, como presidente de la Junta de Coordinación Política, estaba en condiciones de darle la bienvenida.

También por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra quienes, dijo,

defienden los privilegios que les otorgan los fideicomisos e incluso consideró que al Ministro Juan Luis González Alcántara, debería darle vergüenza haber participado en la marcha del domingo.

Después de aprobarse en

la Cámara de Diputados, este martes la mayoría de Morena en el Senado prevé concretar la desaparición de 13 fideicomisos cuyos fondos eran parte de las prestaciones de retiro de trabajadores judiciales.



EL MENSAJE DE
LA MINISTRA



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PP-5

24/10/2023

LEGISLATIVO

Norma Piña,
Presidenta de la SCJN

// La separación de poderes es esencial para el buen funcionamiento de una democracia; pero es también síntoma de buena salud republicana".





Llaman al diálogo a Ejecutivo y Legislativo

Acota Ministra: PJJF no es adversario

Indica Norma Piña que es esencial la separación de Poderes

ABEL BARAJAS

Al hacer un llamado al diálogo a los Poderes Ejecutivo y Legislativo, Norma Piña Hernández, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, afirmó ayer que el Poder Judicial de la Federación (PJJF) no es oposición ni adversario político.

Antes de iniciar la sesión del pleno, dio un mensaje en el que manifestó que la separación de poderes es esencial para la democracia y que la independencia judicial no es privilegio de juzgadores, sino un derecho de las personas.

“Con el mayor respeto republicano, me dirijo a los otros Poderes de la Unión,

con la convicción plena de que el Poder Judicial Federal no es oposición política; no es adversario. El Poder Judicial defiende la Constitución e imparte justicia. La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es un derecho humano de todas las personas. Es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos. Estamos comprometidos a preservar este principio, a aplicarlo con integridad y con el mayor alcance, siempre en beneficio de la sociedad”, manifestó.

La ministra agregó que

la separación de poderes es esencial para el buen funcionamiento de una democracia, así como síntoma de buena salud republicana,

“Hago un llamado al diálogo y al entendimiento, lo dije en Querétaro, en el aniversario de la Constitución, y lo reafirmo hoy: les invito a que trabajemos, hombro con hombro, por el bien de nuestro país, para dar ejemplo de que, en la unidad nacional, somos dignos herederos de nuestra historia. La Constitución es el pacto federal que nos permite superar nuestras diferencias y estar de acuerdo en lo fundamental. Es el centro de gravedad



donde convergen los fines y los entramados institucionales para llegar a ser el México que podemos y debemos ser”, indicó.

ACEPTACIÓN Y RECHAZO

Piña señaló en el pleno que aceptó la invitación del Senado para expresar su postura sobre la extinción de 13 fideicomisos del PJJF con 15 mil millones de pesos, aunque condicionó su participación a que el diálogo sea institucional y de respeto.

“En caso de que se cumplan las condiciones necesarias para que este dialogo sea: uno, verdaderamente institucional, en respeto a la auto-

nomía e independencia del Poder Judicial Federal, en términos de un marco legal aplicable, aceptaré dicha invitación y la extiendo a mis compañeras ministras y ministros, consejeras y consejeros, así como magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, expuso.

No obstante, más tarde, tras conocer la postura de la

bancada de Morena contra la visita, la ministra informó que ya no está en posibilidad de acudir a la Cámara alta.

“Reitero mi disposición y apertura al diálogo respetuoso, siempre que las condiciones institucionales existan, la pluralidad se encuentre representada y se deje en claro el marco normativo que fundamenta el encuentro entre Poderes”, apuntó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

PP-5

24/10/2023

LEGISLATIVO



Especial

Norma Piña, presidenta de la Corte

// Hago un llamado a la unidad del Poder Judicial, porque lo que está en juego son, ni más ni menos, los derechos de todas las personas”.